



ISBN: 978-607-02-6865-6

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad y la Educación

www.iisue.unam.mx/libros

Jorge Carpizo MacGregor (2014)
“Jorge Carpizo MacGregor, discurso de toma
de posesión”
en *Discursos de toma de posesión de los rectores de la
Universidad Nacional Autónoma de México, 1910-2011*,
José Roberto Gallegos Téllez Rojo (ed.),
IIUE-UNAM, México, pp. 238-245.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional
(CC BY-NC-ND 4.0)

JORGE CARPIZO MACGREGOR

(1944)

periodo: 2 de enero de 1985 a 2 de enero de 1989

tomó posesión a los 41 años



Jorge Carpizo MacGregor recibe la venera

Universitarios:

Con entusiasmo asumo la Rectoría de la Universidad Nacional y manifiesto a ustedes mi absoluto e incondicional compromiso de servir en ella a México y a nuestra comunidad. Asimismo expreso mi firme propósito de actuar siempre con estricto apego a las normas jurídicas que nos rigen, y a los principios que están impresos en la conciencia colectiva de esta casa de estudios, como son el respeto a todas las ideas y la pluralidad como esencia de la Universidad.

Ningún esfuerzo escatimaré para atender las necesidades y requerimientos de ésta. Mi actuación no tendrá otros límites que los que derivan del mandato que hoy recibo de la comunidad universitaria, a través de la designación realizada por la Honorable Junta de Gobierno.

Ejerceré el cargo con pasión, con pasión de universitario, con pasión que es motor de la acción ejecutiva y que deriva de la razón, de la convicción y de la vocación de servicio. Tomo posesión del car-

go en la Facultad de Derecho, mi Facultad, porque en ella y de mis maestros, y aquí deseo honrar la memoria del ilustre universitario don Mario de la Cueva, aprendí a entender y amar a la Universidad; porque en sus aulas comencé a comprender el profundo honor que es ser universitario; porque en sus cátedras se terminó de conformar mi ideología, enmarcada en el pensamiento social mexicano que proviene, entre otros, de Morelos, Otero, Ramírez, Arriaga, y de las tesis revolucionarias que se plasman en nuestra Constitución Política de 1917.

La historia de México y la historia de su Universidad corren paralelas. En esta institución se siente y se palpa la historia: 434 años de Universidad, 75 de espíritu nacional y más de medio siglo de ejercicio autónomo lo atestiguan. La historia nos otorga la comprensión necesaria para actuar en el presente. El pasado y el presente permiten contemplar qué es la Universidad y qué debe ser; qué de lo antiguo ha perdurado, qué debe perdurar y qué debe cambiarse profundamente. La Universidad antigua y la Universidad joven. La Universidad que combina la excelencia con grandes números de estudiantes. La Universidad que se transforma para transformar. La Universidad que produce, reproduce y transmite el saber científico, técnico, social y humanístico.

La Universidad es comunidad de maestros y estudiantes, de investigadores y empleados, de profesionales y técnicos egresados de ella.

La Universidad es lugar donde se da información y se forma a los profesionistas que el país necesita; donde se cuestionan, modifican e incrementan los conocimientos, y se preserva y enriquece la cultura como una manera de nuestra identidad nacional.

La Universidad es el espacio donde se discuten todas las corrientes de pensamiento. La Universidad es diversidad, diversidad de posiciones, actitudes, tendencias, estilos de vida y afanes distintos.

La Universidad es libertad de cátedra y de investigación; por ello debe estar libre de todo dogmatismo y libre de una hegemonía ideológica.

La Universidad es parte de la conciencia crítica nacional, ejercida con la finalidad de continuar perfeccionando al país y alcanzar

el México que todos queremos: mejor y más justo. En este sentido la Universidad no puede ser sólo crítica sino ha de ser fundamentalmente propositiva; ha de ofrecer soluciones y plantear alternativas para superar los problemas nacionales. Tiene que ser una Universidad preocupada por la sociedad, capaz de entenderla e impulsarla. En una palabra, la Universidad debe estar cerca del país, cada día más cerca.

La Universidad es autónoma porque, dentro del marco de la Constitución Política y de la ley, decide sus planes y programas docentes, de investigación y de extensión de la cultura; nombra a sus autoridades y legisla en los aspectos internos. La autonomía universitaria es garantía constitucional ligada entrañablemente con la definición de democracia del propio artículo tercero de la ley fundamental: la democracia no es sólo estructura jurídica y régimen político, sino sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

La relación entre Universidad y Estado debe ser de gran dignidad, de respeto mutuo y de comunicación. La meta y las finalidades, dentro de la esfera de sus competencias respectivas, son las mismas: un México más independiente, más justo y más libre.

Especialmente con las autoridades educativas nacionales, y con las universidades de México y de América Latina, se buscará un constante diálogo con el fin de hacer frente a problemas que nos son comunes.

Nuestra Universidad es nacional porque es de la nación mexicana, porque está estrechamente ligada, y comprometida con el pueblo que la sostiene y que la ha creado para su superación. Es nacional porque dentro de lo universal mexicaniza el saber.

La Universidad es realmente lo que los universitarios hacemos de ella. De aquí nuestra profunda responsabilidad. De aquí la magnitud del cometido de los universitarios. De aquí la fuente de nuestros impulsos por engrandecer a nuestra casa de estudios.

Necesitamos tener presente cuál es el compromiso con el país y con la Universidad: ayudar a la transformación de México cumpliendo cada día mejor con nuestras funciones. A ello invito a toda la comunidad universitaria.

Como rector, demando el apoyo de la comunidad para lograr esas metas en cuanto mi gestión esté inmersa en los principios y valores que sustentan a nuestra Universidad y que he enunciado.

A través del diálogo franco y abierto, pero a la vez ordenado, informado y responsable, trataré de lograr el consenso indispensable para las acciones.

A pesar del constante e intenso esfuerzo de muchos universitarios, el nivel académico de nuestra casa de estudios no es, de manera uniforme, lo elevado que requiere el momento en que se encuentra el desarrollo de México. En nuestra Universidad existen facultades, escuelas, institutos y centros con niveles de excelencia, pero hay otros espacios en los cuales ese nivel no es satisfactorio. Los universitarios somos conscientes de nuestros problemas, no los ocultamos; al contrario, hemos venido haciendo un valioso diagnóstico a ese respecto para poderlos superar. Como rector, tal y como siempre lo he hecho, hablaré claro y directo; lo mismo pido a mis colegas universitarios.

Decía que estamos decididos a impulsar la transformación de nuestro país; pero ¿cómo lo vamos a hacer si no preparamos realmente a profesionistas capaces, muy competentes y con sentido social?

Existe en la Universidad un verdadero clamor porque se tomen medidas para la superación académica. Así me lo han hecho saber los numerosos grupos de profesores, investigadores, estudiantes y empleados con quienes he estado intercambiando ideas durante muchos años y especialmente en el último mes. Existe inconformidad, y yo participo de ella, con los niveles académicos que hay en diversos ámbitos de la Universidad; pero lo importante es que se tiene la voluntad de enfrentar esos problemas y de superarlos. Ésta es la labor no de un hombre o un grupo de ellos, sino de todos los universitarios.

La Universidad existe por y para los estudiantes, y éstos se han percatado de que sin una buena preparación, no solamente están destruyendo su vida profesional y social sino afectando gravemente su propia existencia. De aquí que los jóvenes demanden una educación con mayor rigor académico, una educación que realmente les permita servir al país y realizarse como personas.

El nivel académico de una Universidad depende del nivel de sus profesores e investigadores. Los integrantes de este sector univer-

sitario comprendemos que necesitamos actualizarnos permanentemente, que necesitamos saber cómo enseñar mejor y ser estudiantes y estudiosos de por vida. El magisterio es una hermosa vocación de carácter social y debemos estar orgullosos de atender a ella: estamos ayudando a formar las mentes y las voluntades de quienes van a decidir el futuro de México.

Los trabajadores administrativos quieren mejores niveles académicos, porque ésta es la Universidad donde estudian y estudiarán sus hijos; porque conocen que la Universidad es un factor importante de movilidad social y porque quieren sentirse satisfechos del lugar en donde laboran, y comprenden que están auxiliando con su trabajo a la formación de los recursos humanos que México necesita.

Existe consenso: queremos ser mejores, y tenemos que serlo. Y a ello estamos decididos. Espero que en esta ingente tarea la Universidad cuente con la solidaridad de sus organizaciones sindicales, las que siempre tendrán el respeto de la Rectoría.

Es el momento de tomar medidas concretas. Es el momento de actuar más. Es el momento de entregarnos con mayor devoción y entusiasmo a la superación, a la verdadera superación de esta casa de estudios, sin nunca olvidarnos de su naturaleza: ser una comunidad de cultura al servicio de la sociedad.

Permítaseme expresar únicamente algunas de las primeras medidas que tomaré o propondré, de acuerdo con su ámbito de competencia:

- Se solicitará a los cuerpos colegiados que determinen en qué materias es necesario organizar cursos intensivos de actualización para el personal docente. Estas iniciativas recibirán el máximo apoyo por parte de la Rectoría.
- Se realizará un plan de preparación de recursos humanos para la docencia y la investigación, ligado a los institutos de investigación y a las divisiones de posgrado.
- Se planteará un programa para que el profesorado de enseñanza media superior, mediante concursos de oposición y cumpliendo los requisitos estatutarios, pueda ocupar plazas de carrera en los términos del estatuto respectivo.

- Se tomarán medidas para el cabal cumplimiento del Estatuto del Personal Académico. El personal académico necesita conocer mejor sus derechos, pero también sus obligaciones. Confío en que voluntariamente el personal académico que no esté cumpliendo cabalmente sus obligaciones, comenzará a hacerlo.
- Se reforzarán los programas de orientación vocacional como auxilio a los estudiantes en su decisión profesional.
- Se impulsará a quienes han terminado los créditos de una carrera y aún no se han recibido, con el objeto de que lo hagan.
- Se vinculará más nuestra investigación a la resolución de los problemas nacionales.
- Se apoyarán decididamente la investigación básica y la que persigue reforzar y recrear nuestra cultura.
- Se estudiarán e implantarán procedimientos de desconcentración y descentralización académica y administrativa.
- Se realizarán reformas a la estructura de la Universidad, a nivel del Estatuto General. En este aspecto el pensamiento que me guía es: mayor participación con mayor responsabilidad. La primera proposición que haré al Honorable Consejo Universitario, después de la consulta respectiva, será sobre la reorganización de los consejos técnicos de la investigación, y de los consejos internos de los institutos y de los centros que dependen de esos Consejos.
- Se revitalizarán los cuerpos colegiados para que realmente cumplan todas sus funciones.
- Se modificará la actual estructura administrativa de la Universidad, a fin de que esté al servicio de las actividades académicas.
- Se fomentará la autocrítica. En la *Gaceta UNAM* se abrirá un foro desde donde los universitarios puedan hacer llegar libremente sus opiniones. Propondré la creación de una instancia universitaria donde podamos expresar nuestras quejas e inconformidades, y obtener en forma expedita una respuesta. Los universitarios debemos manifestar nuestra verdad, sin ambages ni temores. Esta casa requiere de universitarios con espíritu vivo, alerta y activo.
- Se pedirá a todas las dependencias universitarias que al comienzo de cada año presenten en forma breve su programa de trabajo, especificándose las metas mínimas a cumplirse durante el año, y

al final de éste, que evalúen lo realizado y se me informe de las conclusiones de esa autoevaluación.

- Se diseñarán programas para fortalecer el servicio social como parte del currículum y con el propósito de que se devuelva en algo lo que el pueblo ha dado a cada estudiante. Ésta es una de las formas a través de las cuales pensamos acercar más la Universidad al país. Soy consciente de que nuestros programas y planes de trabajo están enmarcados en la problemática económica de México, cuyos efectos negativos han sido numerosos. Ello no nos arredra. Las instituciones y las personas muestran su categoría en las épocas difíciles; vamos a optimar nuestro gasto. Sin embargo, el país y la Universidad no pueden, a pesar de los problemas económicos, permitir que se deterioren la educación superior y la investigación, ya que ello incrementaría los problemas actuales, y magnificaría en el largo plazo los efectos de la presente situación económica, hipotecando el futuro de generaciones de mexicanos por venir y cancelando las posibilidades de un desarrollo más independiente y autosostenido. Ello, señores, no es posible.

Por el contrario, el contexto económico en que vive México, exige a la Universidad ser más imaginativa, más propositiva y más productiva, con el fin de ofrecer a la nación auxilio en la solución de sus urgentes problemas.

Todos sabemos que una de las consecuencias más serias de la actual situación económica ha sido el deterioro del nivel salarial de los trabajadores universitarios, particularmente los académicos. La Rectoría hará su mayor esfuerzo por satisfacer las legítimas demandas del personal de la Universidad, sin olvidar los sacrificios que la nación está realizando por superar las dificultades económicas.

La Rectoría convocará a los egresados a una cruzada, de modo que se organicen y apoyen económicamente y con su trabajo a su Universidad, tal como ya acontece con algunos de estos sectores.

Los mexicanos y los universitarios de varias generaciones se han enfrentado a serias dificultades y las han vencido. México está construido por los esfuerzos y los afanes de sus hijos. Nuestra Universi-

dad tiene problemas, pero todos estamos decididos a enfrentarlos y a resolverlos.

Universitarios:

Los invito a que, con entusiasmo y pasión renovados, sumemos voluntades y esfuerzos, trabajo e imaginación creativa. Que la nación se dé cuenta de nuestro esfuerzo por servirla mejor, y que la nación pueda sentirse orgullosa de su Universidad Nacional. Nuestra meta es ambiciosa pero posible, porque todos queremos y estamos decididos a construir y reconstruir una Universidad mejor, que marche a la vanguardia del país; y así México, este hermoso y gran país nuestro, será también mejor.

Que la nación conozca que éste es nuestro compromiso, y que los 390 000 universitarios nos disponemos a cumplirlo con fervor.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Discurso pronunciado el 2 de enero de 1985. Fuente: *Gaceta UNAM*, vol. 3, núm. 1, 3 de enero de 1985, pp. 1-3. También en Jorge Carpizo, *Discurso al tomar posesión del cargo de Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2 de enero de 1985*, México, UNAM.